

# El Porvenir de Leon.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

EN LA CAPITAL, 75 CÉNTIMOS AL MES Y 2 PESETAS TRIMESTRE

FUERA DE LA CAPITAL, 2 PESETAS IDEM.

AÑO XXXV	PARA HACER LA SUSCRIPCION Dirijirse á la imprenta ó Administracion de este periódico, calle de la Concepcion, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.	Sábado 4 de Diciembre de 1897	ANUNCIOS Y COMUNICADOS Los suscriptores tienen derecho á una sola insercion cada mes de un anuncio de seis lineas, gratis, con solo pagar el sello.—Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.	NÚM. 3.532.
----------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------

## ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS	De Palencia.	De Galicia.	DE ASTURIAS	SALIDAS	Para Palencia.	Para Galicia.	Para Asturias
	Correo: 6:45 m. Mixto: 12:25 t. Otro 2:20 m. Otro 8:56 n.	Correo: 8:4 mañana. Mixto: 12:18 m.	Correo: 6:42 t. Mixto: 3:59 t. Otro 8:49 m. Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.		Correo: 8:19 m. y 7:07 t. Mixto 4:16 t. Otro 12:34 m.	Correo: 7 m. Mixto: 2:38 m. Otro 4:35 t. Este ultimo lleva viajeros hasta To	Correo: 7:05 m. Mixto: 12:50 t. Otro 5:40 t. Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.

## FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA  
 REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO  
 HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.  
 Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO  
 LEON.

### POR LA VIOLENCIA

La concesion de la autonomia á las provincias cubanas ha sacado de quicio á todo el mundo. Quizá sea esto lo único bueno que ha hecho la restauracion; pero se ha dado tal maña, ha escogido tan mal la oportunidad de realizarla, que lo que pudo y debió ser celebrado por la mayoría de los españoles, es, por el contrario, objeto de censuras.

Y no es esto lo peor, sino que con motivo de esta reforma se han dicho tales cosas, se han escapado tan preciosas confesiones como nunca las hubiéramos esperado de la gente monárquica.

Analizado el decreto constitucional de Cuba, y especialmente el preámbulo en que se trata por el Gobierno de justificar la autonomia, nos encontramos con la declaracion, no muy embozada por cierto, de que los Gobiernos de la Metrópoli, han sido injustos, crueles y arbitrarios en Cuba, y que los cubanos al pedir la autonomia con las armas en la mano han tenido razon.

Y aunque no lo dijese el Gobierno, lo diria la lógica; porque si el régimen autonómico se concede para desarmar á los rebeldes, y al mismo tiempo se dice que es un deber de justicia aplicarlo á Cuba, resulta que hasta aquí España fué injusta y que hubiera continuado siéndolo si los cubanos no se hubieran cansado de pedir en vano, recurriendo

á la violencia, lo que no podian lograr de buen grado.

La historia nos enseña que esto ha sucedido siempre en España, donde no hay progreso que no haya sido conseguido sino por la violencia.

Las Cortes de Cádiz surgieron al calor de la guerra de la independencia. Restaurada la monarquía borbónica, se restableció el absolutismo, y desde entonces, hasta la muerte de Fernando VII, no cesó un momento la lucha entre aquel y los partidarios de la libertad.

Cada reforma ha costado una batalla, y cada libertad millones de vidas. El advenimiento de la democracia al poder ocasionó una revolucion, y el advenimiento de la República costará otra sin remedio.

La evolucion podrá ser eficaz en ciertas naciones y en determinadas circunstancias; en España no lo ha sido nunca, ni lo será mientras no exista un estado de derecho dentro del cual sea posible el triunfo legal de la opinion libremente expresada.

En Francia, por ejemplo, hay absolutistas, y monárquicos del imperio, y orleanistas; pero nadie piensa en triunfos por medios violentos. Reconocen que el régimen republicano no les priva de ejercer sus derechos, de influir en la opinion, y hasta de sustituir, legalmente, por otras las actuales instituciones de la nacion francesa; pero á la vez confiesan que la mayoría del pueblo

francés es republicano, y se resignan.

En España los monárquicos se empeñan en hacer creer que la mayoría del pueblo es tambien monárquica, y no admiten ni aun la posibilidad de que la opinion pueda cambiar alguna vez; pero, por si acaso, ya cuidan de poner una barrera, en la Constitucion irreformable, para que el pueblo no pueda realizar su voluntad sin saltar por ella.

En las colonias han querido los Gobiernos de España mantener constantemente su soberania por medio de la violencia, como dice muy bien un periódico monárquico. Han querido gobernar á aquellos pueblos como gobernaban los virreyes á la poblacion indigena á raíz del descubrimiento de América, sin pensar que el tiempo no pasa sin depositar en la conciencia de los pueblos y en la inteligencia de los ciudadanos las semillas del progreso.

Y, naturalmente, la violencia ha engendrado primero la queja, luego el odio, después la rebelion.

Lo mismo, exactamente lo mismo, sucede, por lo que se refiere á las relaciones de los Poderes públicos, con la opinion del país. Los monárquicos restauraron la monarquía por medio de un acto de fuerza, y la han sostenido con el apoyo de la fuerza, no por la autoridad de la razon y del derecho.

Si así no hubiese sido, no habría, como hay, partidos legales y partidos ilegales; si así no fuese, la Constitucion podría ser reformada cuando así lo quisiera la nacion, y todas las leyes adjetivas tendrían, como mision esencialísima, la de acatar y robustecer la que es ley suprema en todas las naciones organizadas democráticamente: la voluntad nacional.

La violencia cierra al pueblo el camino que conduce á la realizacion de sus aspiraciones, y lo que la violencia crea, por la violencia se destruye.

Eso ha pasado ahora; eso pasará en breve si el pueblo español no quiere resignarse á ser eternamente esclavo.

El Progreso.

### SOBRE EL PAN

Deber es de todo Gobierno preocuparse de que sus administrados consuman los alimentos buenos y baratos.

A este efecto se persiguen las falsificaciones que puedan redundar en perjuicio de la salud pública y se estimula al comercio facilitando las transacciones y creando leyes protectoras que proporcionen la introduccion de los alimentos de que en la nacion se carece, para que éstos, si son de primera necesidad, lleguen á poder del consumidor del modo mas económico posible.

Esto es una ley económica que se sigue con perfecta regularidad en todos los Estados del mundo, excepto, naturalmente, en España, el país anómalo por excelencia.

El principal alimento del pobre, como es sabido, es el pan. A procurar su baratura debieran tender todos los esfuerzos del Gobierno, consiguiendo así el relativo bienestar de la clase obrera, tan sufriendo como numerosa en nuestra patria.

Pues en lugar de seguir esa práctica, que aconsejan de consuno el contentamiento á los proletarios, hoy que tanto se agita la cuestion social, y altos deberes de humanidad, el Gobierno, para obtener un aumento ficticio en la recaudacion de Aduanas, gravó la importacion de trigos extranjeros, con un impuesto transitorio, que ha motivado el alza de las harinas en la mayor parte de las regiones de la Peninsula.

Si España produce poco trigo para su consumo, ¿qué cosa mas natural que rebajar los derechos de su introduccion en el reino, para que el pan pueda ser consumido al precio mas económico? Pero los proteccionistas al uso, lo entienden de otro modo; mejor quieren que no se perjudiquen unos cuantos acaparadores de Tierra de Campos, que beneficiar á la gran masa consumidora y al gran número de industriales que con la elaboracion del pan ganan su vida.

Las razones que acabamos de exponer han obligado á la Cámara de

Comercio de Alicante á dirigirse al Gobierno, interesando la supresion ó rebaja del derecho transitorio que grava los trigos extranjeros, y de suponer es que las demás Cámaras españolas hagan solicitudes en igual sentido.

Nada valen las medidas que en cada localidad puedan tomarse, pues que éstas han de sucumbir por impotencia; hay que combatir el mal en su origen y las armas de defensa están solo en manos del Gobierno: ¿las empleará éste en beneficio de los consumidores? Pronto lo veremos, aunque la influencia del señor Gamazo, del gran triguero, no hace concebir esperanzas muy halagüeñas; lo que se necesita es la anulacion del impuesto transitorio, ó cuando menos su rebaja, en términos tales que no solo no impida sino que favorezca la introduccion del trigo en España.

Nadie, ni los mismos panaderos, desean que el pan se cotice alto, porque el lucro que con ello puedan obtener no ha de compensar el disgusto que ha de producirles verse tachados de egoístas por el público, y en cambio la baja de las harinas á todos conviene, pues el beneficio será mayor para los molineros, por que han de triturar mas cantidad de trigo; para los panaderos, por que si con los precios actuales venden como uno, con los que apetece mos venderán como tres; para los consumidores pobres, que si hoy no lo prueban ó lo comen en cantidades homeopáticas, podrán mañana surtirse del primero entre los alimentos de primera necesidad, de aquel que todos piden al Supremo Hacedor, al murmurar devotamente el Padre nuestro.

La prensa no debe permacer inactiva ante una peticion tan justa; antes bien, creemos que debe emplear todo su esfuerzo en favor del necesitado, del industrial y del público todo, emprendiendo una enérgica campaña y poniendo como lema en su bandera estas palabras:

“Pan abundante y barato.”

Y si fuera posible.

Pan de balde.

De todo y de todas partes.

EDICTO

Por la Alcaldia de esta ciudad se ha publicado uno en el que se hace saber que en los primeros dias del presente mes se distribuirá á domicilio una cédula especial que llevará al dorso los artículos 8, 9, 10 y 11 de la Ley del Jurado para que se inscriban en ella los cabezas de familia y capacidades que tienen el derecho y la obligacion de ser jurados, hojas que serán recogidas por los porteros municipales en los dias 9, 10, 11 y 12 de este mes.

ELECTORAS

La emancipacion de la mujer ha dado un gran paso en la Gran Bretaña. En la Cámara de los Comunes ha sido aprobado el “bill” de Mr. Begg, relativo á la concesion del sufragio electoral en favor del bello sexo.

El mencionado “bill”, concede el dere-

cho electoral á las solteras que cuenten con medios propios de subsistencia.

No está mal, pero yo creo resultaría más propio que á cada una de aquellas se las concediera un novio.

PERIÓDICO DE LABORES

Recibimos los cuadernos 331 y 332 del acreditado periódico de labores de señora “La Guirnalda y La Bordadora”. Además de varios y artísticos dibujos para bordar, publica en el texto importantes artículos referentes al estilo egipcio, y unas aclaraciones referentes al “Certamen de labores”, que dicha publicacion tiene en proyecto celebrar en el año próximo.

La Administracion, Arohs, 8, Barcelona; remite catálogos y números de muestra gratis á quien lo solicite.

LA AUTONOMIA

Los peligros inminentes que los productores catalanes veian en el planteamiento de la autonomia y que sirvieron de pretexto para que los periódicos conservadores y carlistas nos profetizasen cataclismos futuros, van desapareciendo poco á poco, segun el tiempo transcurre y la razon se serena.

Ante la evidencia de los hechos, no puede la pasion de partido luchar con ventaja, y el sofisma y la argucia vienen al suelo, derrumbadas por la lógica irrefutable de lo que nadie puede negar.

Los productores de Cuba ratifican su firme propósito de identificar y proteger los intereses morales y materiales comunes á la nacionalidad.

La Cámara de Comercio de la Habana promete armonizar sólidamente los intereses mercantiles de Cuba y la Metrópoli, y el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, que fué de los primeros en pedir que la autonomia no se plantease y en asegurar que se heria de muerte á la produccion catalana, acepta los ofrecimientos de los Centros cubanos y á su vez les ofrece leal correspondencia para poder llegar á las soluciones conciliadoras de todos los intereses y aspiraciones.

La profetizada lucha entre la produccion de la Metrópoli y la produccion antillana queda reducida á galantes ofrecimientos de cariñosa correspondencia en la defensa de los propios intereses.

Y como van desapareciendo los peligros que afectan á la industria, han de desaparecer los que circulan sobre la independencia.

La independencia pudo llegar por la guerra, cuando no nos quedasen ni hombres ni dinero, pero nunca por haberles concedido un derecho tan justo como regateado.

Por razones muchas veces expuestas, los hombres de Cuba saben que la mejor garantía enfrente de las codicias de otros estados, la tienen que encontrar en el mútuo cariño, en los lazos de familia, con España.

No existen, pues, desde hoy ninguno de aquellos peligros que tanto alarmaban á los enemigos de la autonomia.

Los asmáticos llegan á obtener su curacion con el uso metódico de las Pastillas Morelló: Farmacia Merino y principales.

TRAGEDIA MARÍTIMA

La prensa americana cuenta un hecho verdaderamente tétrico, ocurrido en la república de Haití el día 1.º del mes de Noviembre.

Hallábase un buzo trabajando en las obras del puerto y, repentinamente, se sintió en la gabarra un brusco tirón, que rompió la manga de goma por donde se enviaba aire para la respiracion de aquél.

Pocos momentos después, cuando la gente de la gabarra aún no había salido

de su asombro, ni había hecho nada para salvar la vida del buzo en peligro, la superficie de las aguas se cubrió de sangre.

Comprendieron entonces que en el fondo del mar había ocurrido algo espantoso; y cuando procuraron conocer detalles, vieron aparecer un monstruoso tiburón, flotando, muerto sobre las aguas y con la boca enormemente abierta.

Recogido y llevado á tierra el cetáceo, vióse entre las fauces la escafandra, y dentro, la cabeza ensangrentada del buzo. El resto del cuerpo se lo había tragado primero, mas la escafandra se le atravesó y le produjo la muerte por asfixia.

FILIPINAS

No es extraño que la atencion pública siga preocupada con los asuntos del Archipiélago, cuya pacificacion no va tan adelantada como hacian concebir las noticias transmitidas por el Gobierno.

En los centros oficiales se dá á todo esto una explicacion. Después de los despachos oficiales que se recibieron por el Gobierno, y que se hicieron públicos, informes semificiales también publicados, recibieronse nuevos telegramas del general Primo de Rivera, diciendo que en un plazo de ocho dias quedaria todo arreglado, plazo suficiente para conocer las respuestas de los jefes insurrectos.

Han transcurrido más de quince dias; la opinion se impacientaba al no conocer nada, y el Gobierno ha expedido nuevo despacho al general, preguntándole por el estado en que se encontraban las cosas.

La contestacion del gobernador general del Archipiélago no se ha hecho esperar. Según sus informes, Aguinaldo persiste en sus propósitos de sumision, y que practica gestiones cerca de otros cabecillas para que depongan las armas y se presenten. Estas gestiones no han concluido aún. Una parte de los rebeldes, por cierto no escasa, permanece en campaña, creyendo que su obstinacion podrá más que nuestros esfuerzos. De ahí las operaciones últimas.

Tales son los informes facilitados en los centros oficiales.

Un periódico dice que háblase nuevamente de la sustitucion del general Primo de Rivera, si en un plazo determinado no se reciben noticias que satisfagan al Gobierno.

Hay, pues, otro compás de espera.

Este es el estado actual de los asuntos en Filipinas.

BAILES

Los dias 5, 8 y 12 del corriente, desde las cinco de la tarde á las ocho y media de la noche, tendrán lugar en la animada Sociedad “Círculo de la Juventud Leonesa”.

No dudamos de que dichos bailes estarán concurridísimos.

RECOMPENSA

Por méritos contraídos en las operaciones llevadas á cabo por el Batallón de Burgos en la Signanea (Cuba), ha sido recompensado el jóven primer teniente D. Alberto Castro Girona, con la cruz roja del Mérito Militar pensionada.

Le damos nuestra mas cordial enhorabuena.

DE INTERES

Terminada la cobranza á domicilio de la contribucion del segundo trimestre; la recaudacion de esta ciudad hace saber que se abre un nuevo plazo hasta el dia 10 del corriente, para los que no hayan pagado acudir á hacerlo en la oficina de recaudacion, Rua, 36, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

DOLORES REUMATICOS.—Se alivian, á la primera untura del prodigioso

Bálsamo antirreumático de Orive, reconocido como irremplazable en todo el mundo para curar los mas indomables casos de reuma. Por mayor su autor, Bilbao; M. Garcia, Madrid; y V. Ferrer, Barcelona. Detalles, en Leon, farmacia de Merino hijo.

DEFUNCION

Ha fallecido en Madrid el distinguido escritor y redactor de “El País”, D. Rafael Delorme.

A su entierro asistieron redactores de todos los periódicos madrileños, una representacion de la Asociacion de la Prensa, artistas, literatos y gran número de amigos particulares del finado.

Enviamos nuestro mas sentido pésame á la redaccion de “El País”, por la pérdida de tan distinguido periodista.

**VINO DE BUGEAUD** Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

NOTICIAS DE CUBA

Segun noticias recibidas de la Habana, el general Pando y otras autoridades de la isla, han manifestado que durante el periodo de la seca se concluirá la guerra, si bien se precisará para ello un gran esfuerzo metálico.

Para activar la campaña se propone el general Pando aumentar las guerrillas y escuadrones de movilizados, que tan buenos resultados han dado en lo que llevamos de campaña.

Para la pronta pacificacion hay que aprovechar los servicios de estos cuerpos de voluntarios.

Muchos de los reconcentrados se mueren de hambre, ofreciendo un cuadro tétrico y lastimoso gran número de insurrectos que se han presentado.

Ante el temor de no reembolsarse de los adelantos que hace; el comercio de la isla se niega á seguir prestando sus mercancías al fiado como hasta ahora lo venia haciendo.

El vapor filibustero “Dauntless”, burlando una vez mas la vigilancia de los federales, ha embarcado en alta mar una importante remesa de armas y municiones para los separatistas cubanos.

Si llega á Cuba, será, segun cuenta, la número 66 de las expediciones que han salido de los Estados Unidos.

MUSICA

Programa de las piezas que la Seccion de Música del Regimiento de Burgos, ejecutará mañana, de tres á cinco de la tarde, en el paseo de Guzman el Bueno.

- 1.º Paso-doble.—T. Doring.
- 2.º Anis Sagasta, polka.—A. Aguirre.
- 3.º Las zapatillas, mazurka.—F. Chueca.
- 4.º Val de lira.—N. M. Civera.
- 5.º El Orensano, paso-doble.—O. La Ginna.

Variedades.

LA HERMANA DE LA CARIDAD

La tarde en que al regresar á su hermoso palacio de Génova el noble conde Rafael de la Bobbia sufrió un ataque de reumatismo agudo, que duró dos meses, é interrumpió la frivola existencia de aquel correcto caballero. La señora condesa, que le amaba con delirio y que solía hacer la vista gorda en lo tocante á los devaneos de su marido, resolvió consagrarse sólo á cuidar á su infiel esposo esperando, sin duda, reconquistarle por medio de la

abnegacion y del cariño. Pero la tarea fué al poco tiempo muy superior á sus fuerzas y como no quería le ayudasen los criados, decidió solicitar la asistencia de una religiosa perteneciente á un convento inmediato.

Al día siguiente se presentó una mujer que realizaba al mismo tiempo el tipo más sublime y más insoportable del género.

Sor Antonia era una de las criaturas que harían odiar la abnegacion y la virtud.

Ninguna cualidad de la mujer se reflejaba en aquel ser híbrido, que ganaba el cielo sin sacrificio de la belleza ni de la juventud.

Cuando se puso enfermo el conde de la Bobbia tenía estas relaciones amorosas con una hermosa muchacha de dieciocho años llamada Dominga, que vivía en uno de los arrabales de la ciudad.

El conde amaba con delirio á Dominga, y era correspondido con creces por aquella criatura que podía ser comparada con un bellissimo lirio nacido en un estercolero.

Cierto día la rígida perfeccion de Antonia exasperó de tal modo al noble paciente, que la condesa resolvió despedirla y buscar otra enfermera en un convento de costumbres menos austeras.

A la caída de la tarde se presentó una nueva religiosa, con casi toda la cara cubierta por un denso velo.

La enfermera fué muy del agrado de la condesa, la cual le mandó que se acercara al lecho de su marido, á fin de que éste viese si su rostro le inspiraba confianza.

La Hermana de la Caridad obedeció la indicacion, y levantando el velo que la cubría se presentó ante el conde, quien apenas pudo contener un grito de sorpresa.

—¿Eres tú?...

—Sí, yo misma. ¿Sientes que haya venido?

—No, porque te adoro.

Todo esto fué dicho en voz tan baja, que solo sus almas se oyeron.

No pudiendo decidirse Dominga á vivir lejos de su amado ni resignarse á que otra mujer le cuidara, había inventado aquella romántica conmovedora estratagemas.

A pesar de sus intolerables sufrimientos empezó para el conde una vida dolorosa, pero llena de encantos, al verse siempre asistido por la mujer á quien más amaba en el mundo.

La condesa no podía adivinar nada de lo que ocurría, por impedirsele la pureza de su alma y la rectitud de su conciencia.

Estaba sumamente satisfecha de Dominga, á la que encontraba tan humilde y respetuosa que llegó á sentir por ella un afecto verdadero y una admiracion sincera.

Y durante la noche, cuando la chimenea proyectaba sus rojas llamas y cuando el quinqué, colocado junto al lecho del enfermo, reflejaba sobre la mesa su gran círculo luminoso, la condesa, cuya piedad era proverbial, leía, para animar al paciente, los Santos Evangelios ó alguna hermosa y poética leyenda de nuestra religion, ó la historia de esas santas mujeres, princesas algunas de ellas, que en otros tiempos se consagraron al cuidado de los enfermos y de los niños.

Dominga había sido bautizada y había hecho su primera comunión, pero sin comprender ni una palabra de lo que le habían enseñado de tal modo, que todo cuanto escuchaba en casa del conde era completamente nuevo para ella.

Su alma ardiente y generosa se abría toda entera como una flor sedienta, al influjo bienhechor de aquel rocío de vivificadoras impresiones.

De un modo obscuro pero más elevado que la ternura que en aquel momento le

inspiraba el sacrificio, presentaba otros rasgos de admiracion más sublimes, tributados á personas desconocidas, en aras de la fraternidad universal.

Con cándido entusiasmo admiraba Dominga la caridad de aquellos santos y santas que todo lo daban de limosna á sus semejantes y renunciaban á todo ideal de felicidad humana por amor al Crucificado.

Y cuando la pobre aventurera se exaltaba en su delirio durante las lecturas de la condesa, inundábanse sus ojos de una llama verdaderamente divina; y el conde que la miraba sin adivinar de dónde procedía aquel fuego sagrado, la encontraba mucho más hermosa é interesante que nunca.

La obra de redencion de la pecadora se iba realizando con lentitud pero de un modo seguro, en la alcoba de un convaleciente; entre una mujer piadosa que leía historias de santos y un hombre, siempre enamorado, que sentía renacer en él una vida cuyo precio se había duplicado sin duda en aquellos momentos.

La dolencia del conde iba cediendo en su intensidad y de tal modo se habían calmado los dolores del paciente, que el enfermo no tardó en recobrar casi toda la libertad de sus movimientos.

El médico dijo que se acercaba el instante de la curacion definitiva y la condesa estaba loca de alegría.

Una mañana sintióse el conde completamente restablecido, y aprovechando la ausencia de la condesa asió de la mano á Dominga é intentó darle un beso. Pero la pecadora rechazó á su adorador, y le dijo en tono humilde y expresivo:

—Señor, Dios me ha abierto los ojos y ha iluminado mi inteligencia. Por lo tanto, le pertenezco y de hoy en adelante no quiero vivir más que para adorarle y pedirle que le devuelva á usted la salud y la paz del alma.

Y Dominga, la fingida religiosa, si hizo realmente Hermana de la Caridad al cabo de ocho días, y desde entonces sus hermosas manos se consagraron exclusivamente al cuidado de los pobres.

ARMAND SILVESTRE.

OTRA TORERA

“Una señorita de un pueblo inmediato á Sevilla ha lidiado y matado tres toros de tres años.”

La noticia es de sensacion.  
El arte está de enhorabuena.  
Al fin se me va á lograr  
Lo que hace tiempo ansio,  
Una jembra afisioná...  
Que tenga ganá é marío,  
Si la jovencita entra,  
Pronto le despliego el trapo,  
La cito... y me tiro en corto,  
Aunque salga un bajonazo.  
Yo necesito casarme  
Y dejar de trabajar,  
Escribiendo variedades  
O sandeces... sin jornal.  
Con una torera guapa,  
O fea (ello no hace al caso),  
Tengo resuelto el problema  
De una estocá... ó de un plumazo.  
Mujer, dinero, renombre,  
Orejas, palmas, descanso...  
¿Qué más puede ambicionar  
Un cronista adocenado?

Solucion de la última charada:

MARCELO.

Idem á la adivinanza:

LA SOMBRA.

CHARADA

Tratamiento espiritual es *tercia*, dos galardón; *primera* preposicion y sacrosanto el *total*.

ANUNCIOS

AVISO

Se recojen y entregan á domicilio toda clase de Encuadernaciones, dando razon en el puesto de libros de Presa, situado en la Plaza de San Marcelo.

Composuras en libros de misa para Señoras. Cubiertas para Máquinas de coser, dando aviso para tomar las medidas de estas, y ver del tamaño que se necesitan.

**FALTA DE FUERZAS**  
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION  
**EL HIERRO BRavais**  
representa exactamente el hierro contenido en la economia. Experimentado por los principales medicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. *Evítase la Verdadera Haza.*  
De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH  
DEPILATORIO  
NO IRRITA EL CUTIS  
QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ  
PRECIO 2.50 P. LIT. BOTE  
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS  
BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona  
10 REMITES POR CORREO CERTIFICADO ANTI-FRANCO 3 PTAS.

Las verdaderas aguas minerales de **VICHY**  
del Estado francés son los manantiales  
VICHY HOPITAL (estómago).  
VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado).  
VICHY-CELESTINS (vias urinarias).  
Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substituciones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

ANEMIA CLOROSIS  
Ó OPILACIÓN  
Todos los Medicos PRESCRIBEN las Pildoras del **DR. BLAUD** COMO EL MEJOR Y MÁS ECONÓMICO FERRUGINOSO  
En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR  
A. SCIORELLI 2 Place des Vosges Paris

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA **COMPANÍA COLONIAL**  
TAPIOCA TES  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
DEPÓSITO CENTRAL.  
CALLE MAYOR, 18 Y 20.  
MADRID.

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.**  
**PÍLDORAS HOLLOWAY.**  
Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.  
Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.  
**UNGÜENTO HOLLOWAY.**  
La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulado con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.  
Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.  
Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

# Anuncios

## CATARROS, TOS, BRONQUITIS, TISIS

A LOS MÉDICOS, A LOS SABIOS Y ENFERMOS DEL PECHO

### ¿QUÉ SON LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET?

Las PÍLDORAS ANTISÉPTICAS son, á juicio de eminencias médicas, el agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: Primera: Como ANTISÉPTICAS, estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los parásitos.—Segunda: Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las PÍLDORAS ANTISÉPTICAS, teniendo en cuenta estas circunstancias, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama el enfermo, sino que al propio tiempo, á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—Tercera: Además de ser estas PÍLDORAS ANTISÉPTICAS y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación bronco pulmonar.—En resumen: Las Píldoras Antisépticas son: ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios.—RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general.—REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de la sustancia.—REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación bronco pulmonar.

### LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DENTRO DE LOS MÉTODOS SECULARES (ESPECÍFICO Y NATURAL)

La medicina natural (observación y experiencia), admite el método específico, que descansa en estos principios: «1.º Ciertos casos exigen ser dirigidos por medios verdaderamente específicos. Las enfermedades, en estas circunstancias, forman un COMPLEJO que no es posible analizar; se nos hace necesario, por consiguiente, atacar este conjunto, á beneficio de modificadores que la observación ha comprobado gozan de virtudes especiales, aun cuando no podamos dar razón satisfactoria de la relación que pueda existir entre el medicamento y el efecto obtenido.» 2.º «La naturaleza humana tiene tendencias conservadoras innatas; se la apartará de todos aquellos medicamentos que puedan perturbar su MARCHA APACIBLE, siendo deber de todo VERDADERO MEDICO imitar á la naturaleza, interpretarla y secundarla. Sólo puede mandarse á ésta obedeciendo las leyes que la rigen. Sería temerario pretender erigirse en dictadores de esa naturaleza, á la cual todos nos hallamos sometidos.»

Las PÍLDORAS ANTISÉPTICAS se hallan, pues, dentro de los métodos específico y natural: 1.º Porque tienden á combatir un cuadro de síntomas complejo, cuyo conjunto es la miseria fisiológica (que no se cura con linfas ni rayos, so pena de admitir otro milagro de panes y peces y de desconocer lo que es materia, peso, cantidad y calidad), con trastornos pulmonares tan graves, que últimamente abrumen y matan al enfermo. 2.º Porque contra ese medicamento no protesta la naturaleza en modo alguno no perturba su marcha apacible, y coadyuva á sus esfuerzos conservadores. Por el contrario, las PÍLDORAS ANTISÉPTICAS, llamadas á imponerse en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, que tanto molesta á los enfermos; permiten conciliar el sueño, tan necesario y reparador; modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna, de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; disminuyen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan, se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría, y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones.

ASEVERACION: No hay médico alguno que, juzgándonos sin prevención, no haga justicia á la bondad de las PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET, para combatir la tisis pulmonar y los catarros crónicos de pecho. Asimismo tenemos motivos para sospechar que lo que prescriben los médicos mas afamados para combatir la tisis pulmonar y los catarros crónicos de pecho, no es otra cosa que una débil expresión de las PÍLDORAS ANTISÉPTICAS.

### CONCLUSIONES SOBRE LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS

1.ª La Medicina no conoce hoy para curar la tisis y tuberculosis pulmonar y los catarros del pecho ningún agente terapéutico tan eficaz y constante en su manera de obrar como las «Píldoras Antisépticas Audet».—2.ª Las «Píldoras Antisépticas», á diferencia de otros pretendidos tratamientos, que mueren al nacer, adquieren cada día mayor y más legítimo renombre.—3.ª El uso de las «Píldoras Antisépticas» está exento de todo peligro.—4.ª Las «Píldoras Antisépticas» se hallan informadas por los principios más sólidos de las ciencias experimentales y de observación.—5.ª Las «Píldoras Antisépticas», después de tantos años de existencia y de comprobaciones rigurosas y repetidas, exigen sea tenido por obsoleto é injusto á todo aquel que no las emplee cuando las necesita ó al que no las recomiende en cumplimiento de sus deberes profesionales y humanitarios.

NOTA FINAL. La opinión pública podrá vivir extraviada un corto espacio de tiempo; pero en definitiva, á virtud de su divino é innegable instinto, se decide por lo bueno y rechaza lo inútil.

Las PÍLDORAS ANTISÉPTICAS se venden al precio de 10 pesetas caja en las principales farmacias y droguerías de España, y en Leon, Merino; y Viuda de Chalanzon y Sobrino; La Bañeza, Mata; Astorga, Nuñez; Ponferrada Buelta; Sahagun, Sobrino.

Consultas al Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.—Los forasteros pueden consultar por carta.

## Sturges y Foley

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO Calle de Alcalá, núm. 52. DEPOSITO Cláudio Coello, 43.

MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID.

Campo Grande.



maquina de vapor vertical

Maquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases

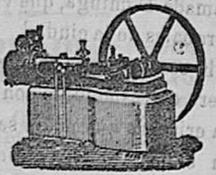
Aparatos para hacer gaseosas

|| toda clase de maquinaria.



Prensa.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Máquina de vapor Horizontal.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

## LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

### Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

### PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura; calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscitación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

**MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS**  
del Dr. Duran y Gual

Farma. Universal Farmacéutica Duran y Gual  
del Dr. Duran y Gual

**NUMA CHANTREAU & Co**  
21, Place des Vosges, PARIS  
Soleos preparadores autorizados de los grandes hospitales y Sismundistas de todos los países.  
Existe en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Duran y Gual, más arriba, y un sello de garantía.

**SEDLITZ**  
Granulado-Efervescente

**BURKHARDT - NUMA CHANTREAU**  
El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las enfermedades intestinales.  
Existe en frasco cuadrado, polvoroso y en botella.  
En todas las farmacias.

## LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antihéptica, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene La Salud á Domicilio. Cura con prontitud el Dengue; es preservativo de la disenteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pelir prospecto é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-poente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del mismo modo practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras van hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato-sódico-magnético que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS  
GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Baratura y confort. Bille-tes, Jardines 15.

## THAPSIA LE PERDRIEL



### EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, desfigurado, triste, meditando y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

### AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al

aliento.  
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Leon, farmacia de los res. Viuda de Chalanzon y Sobrino, calle Nueva.—2 pesetas bote.